



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	16/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales  
Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Ambigüedades monrealistas

Un ejército de asesores legales y académicos —coordinado por **Mauricio Farah** y **José Manuel**— trabajó más de 60 horas sin interrupciones, en la revisión de las seis leyes electorales reformadas en la Cámara de Diputados. **Ricardo Monreal** confió en sus más cercanos, mientras completaba una gira por el noroeste, que concluyó anticipadamente en Sonora.

El lunes 12, a primera hora, el líder morenista recibiría al secretario de Gobernación en el Senado. En la víspera, su *staff* había identificado 21 “bloques” de inconstitucionalidad de la minuta, remitida por la legisladora. Nacho Mier había procesado el “plan b” en San Lázaro y tocaba al exgobernador zacatecano concretarlo.

Empero, el cúmulo de inconsistencias, contradicciones y problemas de técnica legislativa no era el principal problema. Sobre la inconstitucionalidad del procedimiento definirá —en última instancia— el poder Judicial. Esta objeción de conciencia lo llevaría nuevamente a un punto de inflexión, como hace 25 años.

Aquella vez, el político fresnillense era parte de la burbuja del coahuilense **Humberto Roque Villanueva** en la LV Legislatura, junto con **José Murat** y **Fidel Herrera**. **José Luis Lamadrid** presidió la Comisión de Puntos Constitucionales. En 1998 buscó la candidatura del PRI a la gubernatura, pero el entonces Procurador, **Jorge Madrazo**, puso en el escritorio del presidente, **Ernesto Zedillo**, el expediente sobre los nexos de los Monreal con organizaciones delictivas.

El veto de la DEA pudo más que la defensa que la cúpula priista. Monreal aceptó entonces la oferta de **Andrés Manuel López Obrador** para ser candidato del PRD. Y Zacatecas se convirtió en la única entidad del centro-norte gobernada por la izquierda.

Romper con Zedillo fue una decisión difícil. Es-

ta vez, empero, debía optar entre su pasado morenista y sus aspiraciones presidenciales. Ante la decisión más importante de su carrera, Monreal consultó a antiguos compañeros y también, a respetados personajes de la política nacional; entre ellos **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Francisco Labastida** y **Manlio Fabio Beltrones**. El político zacatecano entiende que la dignidad es un valor supremo. Y que la sucesión tiene una vía rápida en el pragmatismo. Al definir su postura buscó parecerse más al maestro Lama, pero olvidó la rebeldía y el arrojo de **Jesús Reyes-Heroles**.

Y al sustentar su voto contra la reforma electoral de la Cuarta Transformación (su voto particular —de 292 páginas— es un tratado sobre derecho electoral) Monreal Ávila invocó a **Benito Juárez**. El paquete de reservas y modificaciones que en la votación en lo particular fue desechado por la mayoría morenista. El divorcio del coordinador parlamentario y su bancada no pudo ser más evidente.

“De ninguna manera me rebelo a los principios y objetivos de la Cuarta Transformación, por el contrario, los defiendo sin vacilación”, dice el posicionamiento político, en el voto particular. “Que quede una cosa clara: mi compromiso y trabajo es y será siempre en favor del pueblo mexicano. En mi calidad de senador de la República y doctor en derecho, es mi deber levantar la voz para hacer respetar nuestra Constitución y las instituciones públicas que han costado vidas, tiempo y esfuerzo”.

En el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el primer Mandatario también fue cuestionado sobre la llamada “cláusula de vida eterna”, pactada por **Adán Augusto López Hernández**, con parlamentarios del Verde y del PT. “Por encima de los principios, nada”, definió.

La eficacia del secretario de Gobernación y el pragmatismo de los legisladores morenistas quedaron acotados. Y asomó la amenaza del veto presidencial...